

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia

Redacción y Administración
PLAZA DEL TREMEDAL, 1-1.º
Teléfono 39

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores. No se devuelven los originales.

— SE PUBLICA LOS SÁBADOS —

Anuncios a precios convencionales.

Año XVII

Teruel 21 de Diciembre de 1929

Núm. 852

Suscripción homenaje pro Carpena

Se va a premiar a D. Rufino Carpena Montesinos, maestro nacional, que durante 41 años ha gastado en sus constantes luchas a favor del Magisterio y de la enseñanza patria, energías, actividad y dinero, y hoy, en las postrimerías de su vida profesional, horizontes de negros nubarrones cercan su limitado recinto.

Han tomado la iniciativa de este homenaje los señores Riera Vidal, (inspector de Toledo), Ruiz Alcazar, prestigioso maestro de Hellín (Albacete); D. Angel Silván, de la Coruña; don Gorgonio San Adrián, de Hernani (Guipúzcoa); doña Lucía Lacalle de Casado, cuita maestra de la provincia de Toledo; D. Miguel Ribalta, entusiasta y correcto escritor, maestro nacional de la provincia de Gerona; D. José Fernández Esteban, Vicepresidente de la Confederación Nacional de Maestros, de Torrelaguna (Santander); D. Mauricio Alvarez Ortega, de la provincia de Burgos; D. Julio García, de Madrid; el ilustre pedagogo miembro de la Asamblea Nacional Consultiva, D. Manuel Siurot, de Huelva, y otras y otros maestros que conocen a fondo los sacrificios del anciano joven don Rufino Carpena Montesinos, autor de varias obras de consulta para el Magisterio y para la enseñanza, fundador de bibliotecas escolares en Muro (Mallorca) y en Vilasar de Mar (Barcelona); premiado en 1914 en concurso nacional por su amor a la infancia; condecorado por el Instituto Nacional de Previsión, por sus luchas periodísticas a favor del bienestar social español; propagandista a favor del pago de la primera enseñanza por el Estado, antes que el

Excmo. Sr. Conde de Romanones diera su famoso R. D. el año 1901, incorporando la primera enseñanza al presupuesto general del Estado; incansable defensor de los maestros limitados y de los de numerosa prole. Sépase que el año 1925 D. Rufino fué a Madrid y créese que la Ley sobre subsidio familiar se dió por la instancia documentada que en Mayo de 1925 el Sr. Carpena puso en manos del Presidente del Gobierno, Excmo. Sr. Marqués de Estella (la Ley lleva la fecha de junio de 1925), firmada por unos mil maestros nacionales padres de numerosa prole.

El señor Carpena, además del periódico *Razón y Justicia*, fundado para defender a los maestros de las últimas categorías y a los interinos y substitutos de prácticas meritorias, fundó una revista ilustrada, el *Educacionista*, con profusión de grabados y escritos educativos, salidos de las infantiles plumas de sus numerosos discípulos (y hoy distinguidos hombres públicos muchos de ellos), de Vilarrodona (Tarragona) y Lluchmayor (Mallorca).

Para que sepan los jóvenes maestros nacidos posteriormente a muchas de esas campañas meritorias llevadas a cabo durante 41 años por el señor Carpena, se piensa en publicar un extracto, una especie de esquema, en pequeño folleto, para que aquellas personas donantes en el homenaje que se realiza ya a favor de nuestro insigne compañero (antes que éste se jubile, entregándole una casita o su valor, para que descanse en los últimos años de su existencia), conozcan, siquiera un resumen, un índice de actos, obras, conferencias, actuaciones todas anhelosas del bienestar del prójimo. El general Nouvila, célebre escritor mallorquín, dejó es-

crito en «La Última Hora», diario de Palma de Mallorca: «En otro país que no fuera el nuestro, el señor Carpena ocuparía ya un cargo en la primera enseñanza, digno de un Director General».

Por hoy nos concretamos a decir que, en cuanto conozcan la lista de los primeros donantes de este positivo homenaje, que como dice el gran pedagogo señor Siurot, en su *escrito voto* a favor del señor Carpena, no ha de consistir en «flores que se secan ni en palabras que se lleva el viento», se apresuren a remitir cada cual su mayor o menor óbolo, al encargado general de la recaudación, que probablemente será prestigiosa personalidad de Madrid.

Y tengamos presente lo que comenta *El Magisterio Español*, al insertar un extracto del escrito del señor Sirvan, de La Coruña: «Nos parece que es hora ya de que los iniciadores hagan algo más que enviar artículos a los periódicos, que nosotros acogemos con el mayor gusto, pero que nada resuelven por sí solos».

La suscripción, como es voluntaria, además del encargado general que en Madrid recibirá las cuotas que directamente le remitan los maestros, las Asociaciones, entidades, etc., que deseen contribuir a este merecido homenaje del Sr. Carpena, podrán abrir también en provincias los Habilitados, librerías, redacciones de periódicos, etc.; pero con la obligación de dar periódicamente cuenta al encargado general de Madrid, para que éste publique mensualmente los nombres de los donantes y cantidades remitidas.

Varios admiradores del Sr. Carpena

Procedimientos innobles

He recibido un número de *El Ideal del Magisterio*, cuyos espacios en blanco han sido aprovechados para estampar unas incoherentes frases, poco escogidas por cierto y en tono insultante, destinadas a refutar un artículo mío aparecido en LA ASOCIACION.

Ni que decir tiene que carecen de la más leve insinuación encaminada a delatar al autor de las mismas. Desde luego denotan la pluma de un apasionado partidario de la Confederación y destilan la hiel del fanático que, en su ceguera, llega hasta olvidarse de los más elementales deberes del compañerismo.

Siempre me pareció el procedimiento del anónimo un medio innober y repudiable al que solamente recurrían los pobres de espíritu. Pero

no llegué a imaginarme que un Maestro llegase hasta él, para contestar en forma inatendida y poco digna, lo que tan fácil le era hacerlo desde las propias columnas del periódico en que apareció el artículo origen.

Si no le produjeron buen efecto los conceptos vertidos en mi escrito; si en ellos vé inexactitudes u ofensas (que no existen) para alguien, que me lo demuestre a plena luz, sin antifaz, de ninguna especie, con la misma nobleza y seriedad que lo hago yo, y entonces podremos discutir ampliamente, con reconocida lealtad, como corresponde a buenos compañeros, aunque separe un abismo sus respectivas opiniones.

A un anónimo de un individuo de la masa, no le concedo importancia, lo echo al 100 como papeleta despreciable; escrito por un compañero, no puedo menos que lamentarme, por cuanto no creo esté reñido lo cortés con lo valiente. Si no quiere rebatir mis argumentos en el periódico, puede desahogarse en una carta exponiendo lisa y llanamente lo que tenga por conveniente, según su leal saber y entender, en la seguridad de que tendría buena acogida, puesto que vendría en tonos amistosos o, por lo menos en los que demanda la cortesía.

A esto conducen nuestras tonterías: a sacar las cosas de quicio, a exteriorizar pasiones y enconos, que no debieran existir ni siquiera en el fragor de la lucha.

Está visto que es muy difícil la unión, porque cada vez nos distanciamos más, los que, precisamente somos los llamados a conseguirla.

Yo soy partidario del establecimiento del sueldo mínimo de tres mil pesetas para todos los Maestros.

De la fusión de Escalafones sin motes ni trabas.

Y de la proporcionalidad de categorías.

En cuyas aspiraciones creo ver las bases para la desaparición del malestar general. Conseguido lo cual la unión vendría por su propio peso.

¿Cómo lograr la satisfacción de estos anhelos? Con insultos? sacando los trapos de la colada? con luchas intestinas enturbiando las aguas del río societario, para ganancia de pescadores poco escrupulosos? No; de ninguna manera.

¿Cómo pues? Sencillamente: saliendo a tomar parte en el combate los soldados de fila y obligando a los jefes o directivos a cumplir la santa voluntad de los representantes. Es la única forma de ganar la batalla.

Antonio C. Laviña.

A Berna, Herranz y Crespo

Después de la fracasada unión

Paladines incansables, luchadores de la causa, de la causa noble del Mentor de la niñez; aceptad estas pobres florecillas que de mi pequeño jardín os brinda desde una tierra aunque fría, poblada de fraguada nobleza, el más humilde de los jardineros, el último soldado de nuestro abnegado ejército, para que las trasplantéis en vuestro límpido huerto, en sustitución de aquel ramo de rosadas violetas que marchitó la farándula en la hospitalaria tierra, do entregaron su sangre los Comuneros.

Allí quedó herido también el corazón de tres hombres que a pecho descubierto fueron a pactar los nuevos fueros que habían de traer la paz y la tranquilidad de una Comunidad esparcida por doquier sacrificando su existencia en aras del progreso Patrio ¡Valladolid, Valladolid, nuevamente memorable!

¡Paladines incansables, triunvirato varonil, que quisisteis cobijar bajo una misma bandera, bajo

un mismo lema, nuestras penas y alegrías, no sufráis! Si vuestros nobles deseos fueron pisoteados, si la bandera blanca fué rasgada como se rasga un trapo sin valor, no os apuréis; lo sincero del Magisterio os entrega nuevamente la más preciada que tenía guardada en su arcón, para que la enarboléis en nuestra defensa, como sabéis hacerlo, como habéis hecho hasta la fecha. Os la entrega sin tapujos, sin condiciones, de todo corazón. Convencido de que la sabréis defender, no tiene inconveniente ponerla en vuestras manos. Sólo una cosa; no la pongáis al alcance de ningún astuto, de ningún Abdel Krim. Si pactáis alguna vez, no lo hagáis con gente que lleve antifaz.

Buscásteis la paz y tropezásteis con la guerra, lucha fratricida, parangón de ignominia. Alargásteis los brazos para abrazar y os enseñaron las uñas para arañar; fuísteis tras la libertad y os contestaron con la esclavitud. Eso y nada más que eso es lo ocurrido; ante tal cúmulo de pecados sólo podemos objetar: ellos sabrán, por qué fueron portadores de tan oprobio bagaje. Ahora que, los últimos emisarios, los que dieron la puntilla a la Unión, no fueron más que

— 9 —

mento de 7 de Septiembre de 1918 dictado para la ejecución de la Ley de 22 de Julio del mismo año»:

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se conceda la autorización Ministerial solicitada para el legal funcionamiento de la Asociación de Maestros nacionales del partido de Castellote (Teruel) quedando sujeta a lo establecido en la base 10 de la Ley de 22 de Julio de 1918 y Reglamento dictado para su ejecución de 7 de Septiembre del mismo año, dándose cuenta de esta resolución al Ministerio de la Gobernación, con devolución de uno de los ejemplares de dicha Asociación».

Concedida la Autorización Ministerial que precisaba para el funcionamiento legal de esta Asociación, el compañero Sr. Oliver, entonces Presidente, solicitó del Excmo. Sr. Gobernador civil se le permitiera convocar a reunión a los maestros del Partido, concedido lo cual convocó desde este periódico a Junta general. Celebrada ella, se publicaron los acuerdos en el número 844 de este órgano correspondiente al 26 de Octubre último.

Y con esto, quedan los compañeros al tanto de la actual situación de esta Asociación que ha empezado nueva vida legal; es de esperar que todos los compañeros y compañeras del Partido, sin excepción alguna, contribuirán con su esfuerzo a dársela próspera, ya que en todos supone excelente espíritu profesional y societario.

El compañero o compañera, que todavía no hay enviado su adhesión o petición de ingreso, no debe demorar el hacerlo por tarjeta o carta al Presidente que subscribe.

Julio Sanz

Molinos y Noviembre 1929.

nuevos instrumentos de que se han valido los destructores, los que no quieren porque no les conviene, esa paz que anhela el Magisterio y que no vendrá mientras reine ese egoísmo personal, ese interés incomprensible (a no ser por figurar o medrar) de no soltar el mango de la sartén. Seguramente que se practican los refranes de «a poco pan tomar primero» y «en diciendo melón, tajada en mano». Ahora que, «querría a mi hijo agudo, mas no reagudo», y basta de refranes, que podríamos aplicar algunos.

¡Maestros españoles, es hora de terminar con esa parodia, con esa pantomima que tanto nos denigra y perjudica! Abrid los ojos, Maestros que no acatéis la conducta seguida por vuestros primates y ya sabéis lo que os toca hacer, si en algo queréis contribuir en la reivindicación de la clase. Os encontráis en el cruce de dos caminos; el uno torcido, oscuro, lleno de zarzas, con subterfugios do se esconden los intereses creados. No descubríis el espejismo? El otro; recto, llano, alumbrado con potentes focos que permiten distinguir a simple vista los nobles fines que se persiguen. Elige, libre eres;

procura no tener que volverte atrás en busca del grueso del ejército que marcha a la vanguardia o descansar para llorar. Si «por la peana se adora el santo» qué esperas? No ves que la farsa sigue su curso, la comedia está en escena? «Fantomas» continuará desarrollando su plan, mientras oiga el aplauso de la «clac».

Maestro a, b de la C. libre eres, elige.

La tragi-comedia de Valladolid, no puede, no debe repetirse; su argumento nos ha conmovido, ha herido los buenos sentimientos, ha destrozado una ilusión, ha dejado maltrecha a toda la clase del Magisterio; es comedia porque cómicos han sido la mitad de sus actores y que por cierto han representado muy mal su cometido. Porqué no les quitáis los papeles para que jamás vuelvan a escena?

El Magisterio hispano queda ofendido y es preciso lavar esa ofensa cuanto antes. Si la Patria no perdona el crimen de traición, tampoco debemos los encargados del resurgimiento patrio, perdonar la traición hecha a la Unión que es la que había de otorgar sus frutos a la Patria. Nuestra dignidad ha sido insultada, ¿porqué no corresponder, por lo menos, con el des

precio y desbandada, apartándose de una vez para siempre de los hombres que solapadamente son nuestros enemigos? Acabaremos de una vez, de prestar sombra al «Comercio de los duendes» que es donde se traman «las negociaciones de la guerra»? Parece mentira que dentro del Magisterio aun quede quien se preste a ser juguete de la falacia. Será por que «a río revuelto ganancia de pescadores»?

Pero... no sigamos por ahí, que... huele a podrido; hemos prometido unas flores al triunvirato leal, sincero, valiente y se las estamos ofreciendo con espinas al recordarles episodio tristísimo. Nuestro propósito es alentar a esos hombres, a Berna, Crespo, Herranz, que todo lo sacrificaron por la causa, para que perseveren en ellos la rectitud que siempre les guió en el obrar. Ya sabemos que vuestra acrisolada conducta, no necesita de enardecimientos, pero de algún modo os tenemos que demostrar nuestro agradecimiento.

Estáis conformes con nuestra inquebrantable adhesión? Si en algo vale nuestro voto de confianza para que continúeis desarrollando a vuestro gusto las gestiones que la Directiva de la Nacional os encomiende, ahí va pues. Vuestro caballeroso proceder quedará perenne en nuestra mente.

Paladines incansables, luchadores de la causa, de la causa noble del mentor de la niñez; cicatrizad las heridas que en tierra vallisoletana os causaron unos *hermanos* y... adelante, siempre adelante por que contáis con el aplauso y la admiración de todo el Magisterio, de todo menos de unos cuantos que aun siguen viviendo a la sombra de un pedregal, junto al «Comercio de los duendes». El tiempo se encargará de correr el telón; quizá los sorprendamos en escena, planeando sus intrigas. Esperemos, Mientras... «Oigo Patria tu aflicción».

Soldados de la Nacional
que defendiendo los fueros
fuiésteis de la clase orgullo
y honra de nuestra entidad...
por la causa trabajad,
que el sincero Magisterio
«jura con rostro altanero»
despachar a los intrusos
para que ya no se oigan
voces de titiritero.

José Plá Arnandis.

Ejolve y Diciembre 1929.

COSQUILLAS

Por mor de las circunstancias y ante el cúmulo de cosas que hoy llaman poderosamente la atención del maestro me permito reanudar la sección que antecede la cual por su forma se presta mejor a la movilidad y al desenfado del guerrillero de mejor acomodo a mi carácter que no el serio y semidogmático que había de usarse algunas veces. Contando pues, con la benevolencia vuestra, nunca para mí desmentida, preséntome de nuevo con la epicúrea intención de frotar suavemente la epidermis, nunca con la taimada eficiencia del arador de la sarna.

Es mucha etiqueta

Una carta dirigida a un maestro y escrita por varios «maestros» y sobre asuntos o interpretaciones de la interna sociología y que se encabeza con un Señor maestro, predispone a equipar los lentes sobre la nariz y a requerir los buenos oficios de un maestro de ceremonias. Puede además, exponernos a interrupciones digestivas si, por mal de mis pecados, hemos trasegado el ordinario condumio, y si, por otra peor desazón, nos pilla en período lunático amenaza soliviantar la levadura calderoniana que la mayor parte de los españoles llevamos dentro, y, mirando por el empañado vidrio del honor quisquilloso, echar mano al mandoble y acabar todo en muerte, dolor, guerra, llanto, asolamiento y fieros males como cantaba el clásico. Un «querido compañero», si no se quiere añadir «amigo», es el indicado «introducido» de toda gráfica embajada, que estimula la cordialidad y predispone a la transacción y a la condescendencia, único medio para poder vivir en sociedad.

Esto naturalmente cuando no se lleva el propósito deliberado de tirarse los trastos a la cara.

No hay para tanto

Anda estos días la prensa profesional que echa chispas a causa del fracaso de la *entente* iniciada en Valladolid ¡Troya y los aqueos, va a ser esto! Y como si Anibal estuviera a las puertas de Roma hay romano, léase maestro, querido compañero a pesar de todo, aunque no opine como yo, que propone el desromanizarse y hasta hacerse cartaginés. ¡No hay para tanto amigos! Roma es Roma y la Roma del Magisterio de España, por mal que les venga a algunos, es la Asociación Nacional, y este granítico bloque de la independencia y dignidad de la clase no puede siquiera conmoversa por *poupe-*

lardiens mas o menos evitables. No digo yo que recibamos al enemigo como los senadores de la ciudad capitolina recibieron a los bárbaros de Breno porque aquí no pisamos aún el terreno épico, ni hay bárbaros, ni puede jamás asomar un Breno para la Asociación, ni nos veremos nunca en la necesidad de liarnos en la majestad de nuestras togas; no, ¡por Dios! no hay que perder la serenidad hasta el punto de creer que debemos fundar otra ciudad. Cuando veo a un Director de nuestro semanario provincial, hasta tal punto *inervado* que emplaza al Presidente de la Comisión 2.ª a que dé ciertas explicaciones en LA ASOCIACIÓN creyendo en la agitación e intranquilidad ambiente hasta el punto de peligrar «todas las Asociaciones», parece que el digno y querido amigo salió malhumorado de una pesadilla nocturna.

Pues ¿no ha hablado Berna desde el único punto que puede hablar con autoridad y dignidad plena, desde *El Magisterio Nacional* órgano de la Asociación Nacional del Magisterio? ¿No han explicado otros, ya curtidos en contiendas y cosas asociativas, que ésta que tanto parece *conmover*, es la mil y una de las fracasadas uniones?

¡Luz! ¡Más luz pedía Goethe, al morir en las orillas del luminoso Mediterráneo. Y se murió sin conseguirlo. ¿Qué más luz puede esperar un buen amigo de la unión después de la lectura de las actas y demás escritos aclaratorios? Si Goethe no veía a pesar de estar en el foco de todas las irradiaciones luminosas terrestres, tanto del fluído cósmico como del intelectual no sería por faltar la vibración etérea, sino porque faltábale a él el sentido de la percepción.

No digo de todos lo mismo; pero sí sabéis todos que no hay peor sordo que el que no quiera oír, y por inducción, el peor ciego será el que no quiera mirar, o si mira no quiera ver.

A Dios rogando y...

Se van alargando estas «cosquillas» y por miedo de que en lugar de excitar el buen humor, condensen el inverso, acabo dejando otros puntos interesantes para la próxima. No quiero acabarlas empero sin una «rascada» optimista, plenamente optimista hacia nuestras reivindicaciones económicas. A pesar de estos fracasos hágase o no la Unión del Magisterio, estórbenlo o no ciertos agentes, también con miras menos o más mercantilistas, la Nacional seguirá en pie conquistando poco a poco o mucho a mucho la adhesión de los maestros *responsables*, manteniendo y consiguiendo la desaparición

de sueldos serviles y la correspondiente proporcionalidad en las escalas, porque aunque nosotros nos entretengamos jugando a los despropósitos como dicen los metafísicos: lo que es de necesidad sucede.

A. L. B.

CONSECUENCIAS

Mis palabras finales sobre la Unión

Hemos entrado en una etapa de actividad societaria tan lamentable, que, visto el ruidoso fracaso de la Unión a pesar de los buenos propósitos de la Asociación Nacional a nosotros en consecuencia, a lo dicho en anteriores artículos, sólo nos resta añadir unas palabras finales.

A diario se ve la prensa profesional, plagada de artículos preñados de censuras, lamentaciones, sinsabores, hijos del poco escrúpulo que han tenido ciertos hombres para derrumbar estrepitosamente la magna obra de la Unión, cuyos cimientos aparentaban una solidez tan firme, que la suponíamos capaz de resistir los viejos embates que en provecho propio se le venían haciendo desde la trinchera.

Parecían firmes los cimientos y o estaba podrido el corazón de los materiales sobre que descansaba el edificio o es que aprovechando la obscuridad de la noche han socabado el subsuelo para que se viniera a tierra la edificación al menor intento de poner la techumbre. El caso, es que han sido inútiles los esfuerzos realizados por los que aun en las horas de descanso procuraban aportar materiales a la firmeza de lo que había de ser casa común, bandera única del Magisterio hispano. Sea pues la causa (a nuestro entender, las dos en una) que haya ocasionado la hecatombe, merece la más desabrida censura.

Como se había acusado más de una vez a la Nacional, de ser la única entidad que ponía trabas a la tan cacareada unión que ellos, la Confederación, pregonaban con bombo y platillos deseaban, por eso, por las acusaciones, por el bombo y platillos, ha sido tan sonado el espectáculo de Valladolid.

En artículos anteriores hemos puesto cuanto de avieso y vergonzoso ha habido en tan interesante cuestión: el compañero Berna, esta publicando de una manera razonada y serena, sus meditaciones, fiel reflejo de la verdad de los hechos. Todos en general están le-

vantando gestos de indignación contra los retardadores de nuestras reivindicaciones que procuran en bien propio la división y lucha, importándoles un mito los intereses generales.

Con todo lo ocurrido pues, hay más que suficiente para percatarse de quienes quieren la unión y quienes la desechan; quienes son los defensores del Magisterio y quienes los de intereses creados. Es preciso sin demora levantar bandera contra tal estado de cosas, y a ello encaminaremos nuestros esfuerzos nuestras energías, nuestro patriotismo por la clase, en consecuencia de lo procedente.

La Confederación, con su vergonzosa huida, ha incurrido ante el Magisterio en responsabilidad tal, que no debemos olvidar fácilmente.

¿Qué han hecho del voto de confianza que les otorgaron sus asociados para llevar a cabo la tan deseada Unión? Para qué pedisteis dicho voto? Para huir? Maestros confederados, para eso lo otorgasteis? No? Entonces ¿qué hacéis, por qué calláis?

Si sois partidarios de que existan las dos asociaciones, no digáis que queréis la paz y acusaros así mismo de la actual situación de la clase; no declinéis esa responsabilidad en la Asociación Nacional, que bastantes pruebas de confraternidad ha dado. Hablad claro de una vez y... sálvese quien pueda. No os lamentéis de vuestra situación porque nadie os hará caso de los lloros. En su consecuencia, para que queden bien definidas las dos Asociaciones, la nuestra, la de la genuina representación de la clase, debe titularse de hoy en adelante, «Asociación Nacional del primer escalafón del Magisterio Primario».

Si por el contrario entregasteis el voto para que se realizara la Unión, como creemos por las declaraciones que habeis hecho, al estar conformes con las bases que presentaba la Nacional, debéis inmediatamente protestar de la conducta de vuestros Directivos y unir a la protesta: «Sirvanse darme de baja de esa entidad porque..... me he equivocado».

Después, tu obligación, tu deber, es ingresar en la otra, en la Nacional que es como habrás visto, la única defensora de los intereses comunes; sin miras egoístas ni particulares. Mira como, si querías la Unión Maestro Confederado, la has conseguido; pese a una docena de..... compañeros.

Nosotros, estamos conformes con nuestra Asociación Nacional, en todas sus partes y ahora mejor que nunca, sentado el pabellón

de la nobleza, debemos contribuir todos, absolutamente todos, a que en plazo no lejano nuestra entidad sea lo más vigorosa posible, pues con los que somos, no necesitamos a nadie para hacerla pujante. El día que con solo nuestro esfuerzo tengamos prensa diaria e imprenta propia, ese día habremos dado el definitivo paso de la Unión. Conste que hablamos bajo el peso abrumador de tremenda desilusión, pues nosotros queríamos, queremos y querremos sinceramente que el Magisterio hispano se dé el abrazo de hermano hoy mejor que mañana, por que así lo exigen nuestras necesidades. Como ya hemos expuesto abundantes razones descubriendo muchas verdades en dos artículos anteriores, con lo aquí manifestado hacemos punto final con dos palabras consecuencia del motivo. Ya que no quieren o no «pueden» goberrnarnos nosotros, que somos «mayo es de edad» y dejemos en paz a quienes ya tienen sus tutores. Ellos sabrán, por que no quieren sacudir el yugo.

José Plá Arandis

Miembro Colaborador

Ejolve (Teruel) y Diciembre.

NOTICIAS

El día 15 de los corrientes falleció en Corbalán el padre de nuestro compañero en aquella localidad D. Faustino Fuertes, representante en la provincia de la Confederación Nacional del Magisterio.

Reciba nuestro estimado amigo nuestro sincero pésame por la desgracia que le aflige.

Mutualidades Escolares de Aragón

COTOS ESCOLARES DE PREVISIÓN

Para estimular el establecimiento de Cotos escolares de previsión, como complemento de las prácticas mutualistas escolares y como obra educadora de los niños y niñas de las Escuelas Nacionales, la Caja de Previsión Social de Aragón ofrece a las Mutualidades Escolares:

DOCE ANTICIPOS REINTEGRABLES SIN INTERÉS, cuatro para cada una de las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza, para que las mutualidades puedan atender a los gastos de fundación e instalación de Cotos apícolas y sericícolas.

Estos anticipos no excederán de 250 pesetas cada uno, deberán ser reintegrados en cinco años a contar desde su entrega y no devengarán interés alguno.

La operación será formalizada por la Caja con la Junta de la Mutualidad Escolar que lo solicite, una vez que se haya acordado y estudiado la instalación del Coto de previsión. La Junta de la Mutualidad Escolar que obtenga anticipo reintegrable deberá dar cuenta a la Caja de la marcha del Coto escolar y de sus resultados económicos en cada año.

Las solicitudes deberán dirigirse a la Caja de Previsión Social de Aragón, Palacio de la Diputación Provincial de Zaragoza, Apartado 40, antes del día 1.º de Enero próximo y la Caja acordará los anticipos, publicando la relación de los concedidos en su boletín «Previsión y Ahorro» y en la Prensa.

Librería "LA PATRIA"

de 1.^a y 2.^a enseñanza y Religiosa

— DE —

Venancio Marcos Guerra

En este establecimiento encontrarán los señores Maestros todo lo relacionado a la enseñanza primaria como así mismo tiene de venta todas las asignaturas oficiales de ambas Normales y las obras de texto con arreglo al plan vigente para los estudios del Bachillerato Elemental y Universitario.

También dispone de material Pedagógico y Científico para escuelas y Centros de 2.^a enseñanza y todo lo relacionado al ramo.

SAN JUAN, 49 TERUEL

SASTRERÍA

Viuda é hijo de Mateo Garzaran

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores Maestros.

Democracia, 9—Teruel

La Asociación

Revista de Primera Enseñanza

Propiedad del Magisterio de la provincia.

Talleres Tipográficos de Arsenio Perruca

San Andrés, 4 y 6.—Teruel.

Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y regilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional



APELLANIZ

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones Académicas oficiales, Comunidades, etc.

Soliciten precios indicando estación destino

LA MEJOR TINTA para ESCUELAS.

La MAS BARATA TINTA UKRANIA

Franqueo concertado

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr Maestro de